

Signatura: EB 2006/89/R.8
Tema: 8 a) i)
Fecha: 7 diciembre 2006
Distribución: Reservada
Original: Inglés

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 45º período de sesiones del Comité

Junta Ejecutiva — 89º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2006

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Luciano Lavizzari

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: l.lavizzari@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de las cuestiones generales examinadas en el presente informe y apruebe las recomendaciones que figuran en él.

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 45º período de sesiones del Comité

1. El 45º período de sesiones del Comité de Evaluación se celebró el 10 de octubre de 2006 y el programa constó de tres temas: a) programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación (OE) para 2007; b) informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI), y c) otros asuntos. Participaron en el período de sesiones todos los miembros del Comité, excepto la India¹ y Nigeria. También estuvieron presentes observadores de Dinamarca y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Asistieron además a la reunión varios miembros del personal del FIDA, entre ellos el Presidente Adjunto, encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD), el Director de la OE, la Directora Ejecutiva del Plan de Acción, el Secretario Interino del FIDA y otros funcionarios.

Programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2007

2. El Comité examinó el documento del programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007 y en términos generales se mostró de acuerdo con su contenido y con las prioridades de la OE para 2007, en el entendimiento de que la OE presentaría al Comité el documento conceptual relativo a la evaluación conjunta sobre África (véase el párrafo 6).
3. De acuerdo con lo solicitado por el Comité y la Junta Ejecutiva durante sus respectivos períodos de sesiones de septiembre de 2006, el Comité acogió favorablemente las medidas específicas adoptadas por la OE para reducir el incremento del presupuesto correspondiente a 2007. Dicho presupuesto, que es considerablemente superior al de años anteriores, se ha reducido en unos USD 500 000 con respecto al proyecto de presupuesto presentado al Comité y la Junta en septiembre de 2006, de manera que la propuesta de aumento general del presupuesto para 2007 es del 11% (a diferencia del 21% que figuraba en el documento preliminar de septiembre). Esta reducción se logró, entre otras cosas, disminuyendo el presupuesto de la evaluación conjunta sobre África que se había propuesto realizar con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) (véase el párrafo 6). El Comité de Evaluación observó que la OE debería disponer de hasta USD 200 000 en fondos suplementarios para llevar a cabo la evaluación conjunta, para la cual se han recibido promesas de contribución concretas.
4. De conformidad con lo solicitado por la Junta durante su 88º período de sesiones, el Comité examinó y aceptó la propuesta de la OE de descartar completamente la evaluación del Plan de Acción del FIDA. En vista de que en la Junta no hay consenso acerca de esta cuestión, el Comité recomienda que la Junta acuerde que la evaluación del Plan de Acción se elimine del programa de trabajo de la OE.
5. Además, el Comité tomó nota y estuvo de acuerdo con la propuesta de la OE de aplazar hasta finales de 2007 el inicio de dos nuevas evaluaciones sobre: a) los enfoques y operaciones generales del FIDA en Mesoamérica, y b) la capacidad y desempeño del FIDA para promover innovaciones que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza rural. Con respecto a la visita anual sobre el terreno del Comité para el próximo año, si bien la decisión final sobre la cuestión iba a tomarse durante el 46º período de sesiones del Comité, una opción sería que el Comité asistiera al taller de mesa redonda nacional para la evaluación del programa en Malí durante la primera mitad de 2007. El Comité tomó nota de que esta evaluación se terminaría en los plazos fijados en el programa de trabajo de la OE para 2006 y se examinaría durante su 46º período de sesiones.

¹ El representante de la India envió sus observaciones por escrito sobre los temas del programa antes de la reunión, que fueron distribuidas entre los participantes.

6. El Comité expresó su apoyo general a la evaluación conjunta con el BAfD sobre los enfoques y operaciones generales de ambas organizaciones para el desarrollo agrícola y rural en África, pero pidió más información acerca del documento conceptual relativo a la evaluación conjunta, que está en preparación y va a ser examinado con el BAfD en octubre. Otra medida indicada por la OE para reducir los costos globales consistiría en organizar la muestra de países de manera tal que la evaluación conjunta pudiera sacar partido de las cuatro evaluaciones de los programas en los países que la OE se propone llevar a cabo en África el año venidero. Se decidió que la OE mostrara el proyecto de documento conjunto al Comité antes de la Junta de diciembre y organizara una serie de consultas apropiadas con los miembros del Comité sobre esta importante cuestión.
7. Por último, el Comité tomó nota de que en el presupuesto de la OE para 2007 se incluye, según lo decidido por la Junta durante su 88º período de sesiones, la aplicación de la recomendación de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) de aumentar el sueldo del personal del cuadro de servicios generales de la OE.

Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA

8. El Comité consideró que el ARRI era un informe muy claro y útil. En particular, acogió favorablemente la introducción de una puntuación-objetivo para determinar las bases de referencia a fin de ilustrar cómo puede utilizarse ese parámetro en el seguimiento y la mejora de los resultados. El Comité también consideró interesante la serie de cuestiones planteadas en el ARRI e hizo varias sugerencias útiles para preparar un ARRI más fácil de leer y consultar, que la OE tomará en consideración al preparar los próximos informes.
9. El Comité invitó a la OE a emitir juicios diferenciados, teniendo en cuenta la diversidad de las instituciones, al evaluar el desempeño general de los gobiernos.
10. Se señaló a la atención del Comité la necesidad de que el FIDA adoptara medidas concertadas para mejorar la sostenibilidad de los proyectos y programas, en especial en vista de que esta cuestión ya se había planteado repetidamente en los ARRI y en otras evaluaciones. El Comité acoge favorablemente la propuesta del ARRI de que el FIDA organice, en un próximo futuro, un debate más amplio sobre la cuestión de la sostenibilidad.
11. De manera análoga, hubo un amplio debate acerca de los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) a nivel de proyecto y programa. Se observó que el FIDA lleva muchos años intentando abordar esta cuestión y que es preciso encontrar los medios para mejorar sustancialmente el funcionamiento de los sistemas de SyE en colaboración con otros asociados. Esto es fundamental, habida cuenta de la importancia central de los sistemas de SyE, entre otras cosas, para la gestión de los proyectos, la presentación de informes, la evaluación del impacto y el intercambio de conocimientos. Pasando a otro tema, el Comité recomendó que, si bien es importante que el FIDA promueva la participación de ONG en sus operaciones, el Fondo debería dedicar recursos suficientes a un fomento más amplio de la capacidad de las ONG en los países asociados.
12. Entre otras cuestiones, el Presidente Adjunto encargado del PMD dijo que la dirección del FIDA consideraba que el informe tenía una elevada calidad y era un instrumento útil para fomentar la responsabilización y aprender de la experiencia. Recordó que en diciembre de 2006 iba a presentarse al Comité y a la Junta, en el marco del informe sobre los resultados de la cartera, una respuesta escrita de la dirección a las principales cuestiones y recomendaciones que figuraban en el ARRI. También informó al Comité de que, en vista de la importancia del ARRI, la dirección tenía previsto organizar en un futuro próximo un Foro de Políticas interno para impulsar una participación más amplia de los funcionarios del FIDA en el examen del ARRI.

Otros asuntos

13. En relación con este tema del programa, según lo dispuesto en el párrafo 47 de su mandato, el Comité decidió que en su 46º período de sesiones examinaría la política del FIDA de supervisión y apoyo a la ejecución, junto con las observaciones de la OE sobre el documento, antes de que fueran estudiadas por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006. A este respecto, el Presidente del Comité destacó que en los últimos años la OE había emprendido dos evaluaciones a nivel institucional sobre cuestiones de supervisión, a saber, la evaluación de las modalidades de supervisión del FIDA, en 2003, y la evaluación del programa piloto de supervisión directa, en 2005. Esta última fue examinada por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2005, cuando se aprobó también el acuerdo en el punto de culminación de la evaluación.